

toesca.

HECHO ESENCIAL

TOESCA INFRAESTRUCTURA II FONDO DE INVERSIÓN (RUN 9772-1)

Santiago, 4 de enero de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Señor Presidente,

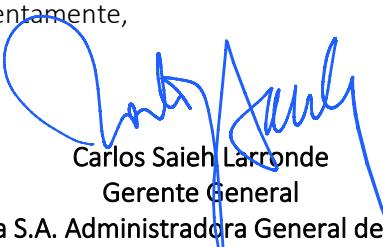
En conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712, el suscrito, debidamente facultado al efecto por el Directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondo (la “Administradora”), informa en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con esta fecha y habiéndose cumplido las condiciones establecidas en el contrato de compraventa informado por hecho esencial de 22 de diciembre de 2020, Toesca Infraestructura II Fondo de Inversión (el “Fondo”) ha adquirido 41.343.838 acciones emitidas por Eco AcquisitionCo SpA – sociedad controladora de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (“ESSAL”)– que corresponden, aproximadamente, al 31,93% del total de acciones suscritas y pagadas de ella.

Dicha adquisición fue financiada con recursos provenientes de la colocación de cuotas del Fondo en virtud de contratos de promesa.

Asimismo, con esta fecha el Fondo celebró un pacto de accionistas con Algonquin Power & Utilities Corp., controlador de Eco AcquisitionCo SpA y vendedor de las referidas acciones, que establece derechos políticos y restricciones recíprocas a la disposición de acciones de Eco AcquisitionCo SpA, además de otras materias usuales en ese tipo de contrato.

En atención a la calidad de los activos involucrados y a los flujos esperados, estimamos que esta adquisición tendrá un impacto económico positivo para el Fondo en el mediano y largo plazo. Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Carlos Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos